

PROTOCOLO LUDOTECA 2020

AYUNTAMIENTO DE PERALTA

A pesar de finalizar el estado de alarma y encontrarnos en esta etapa llamada "nueva normalidad", no podemos olvidar lo acontecido estos meses anteriores y que el virus sigue aquí, que debemos seguir conviviendo con el coronavirus y la inexistencia de un tratamiento efectivo ni vacuna que lo combata por el momento.

Por lo que, debido a la situación sanitaria actual por COVID-19 en la que nos encontramos, será de vital importancia establecer diferentes protocolos de higiene y seguridad para garantizar que nuestra Ludoteca de Verano en 2020, sea un espacio seguro para todos los participantes del mismo. Para todo lo que no quede recogido en este documento, se atenderá a lo dispuesto en la normativa vigente, por lo que dichas medidas también podrían sufrir modificaciones.

1. MASCARILLAS:

Cada niño/a para participar en la ludoteca, traerá una mascarilla. Será obligatorio tanto para participantes, familias como para el monitorado en los siguientes momentos:

- Entradas y salidas
- Desplazamientos por zonas comunes.
- Cuando se usen los baños
- Siempre y cuando no se pueda garantizar la distancia mínima de 1 metro y medio.

Recomendamos el uso de mascarillas de tela lavables y reutilizables.

2. ESPACIOS:

Siempre que sea posible se utilizarán espacios al aire libre para la realización de actividades. Se evitarán en la medida de lo posible los contactos físicos en las actividades.

En el caso de que las actividades se desarrollen en aulas se cumplirán las siguientes condiciones:

- Cada grupo dispondrá de un aula de uso exclusivo para este.
- Además, se mantendrán abiertas las ventanas de cada aula para asegurar una correcta ventilación.
- A cada participante le será asignada una silla de uso exclusivo. La distancia entre sillas será como mínimo de 1,5 metros.
- En cuanto a uso de aseos, la ocupación máxima será de tres personas.

Cuando las actividades se desarrollen en el exterior, estas serán diseñadas para llevarse a cabo de manera segura para los participantes, realizándose pausas regulares durante los juegos para desinfectar los posibles materiales, independientemente de que se haga al inicio y al final.

El almuerzo se tomará al aire libre. Cada monitor, proporcionará gel desinfectante, al inicio, al final y en la mitad de este espacio.

Todos los objetos de los/as participantes deben venir marcados con su nombre, incluyendo mochilas, ropa y un botellín de agua que traerán a diario y será de uso exclusivo junto con el almuerzo. No se podrá acudir a la ludoteca con juegos, materiales o cualquier otro objeto.

Se realizarán desinfección de manos a la entrada y a la salida de la ludoteca y en cada cambio de actividad.

Así mismo, cada tanda se iniciará con una charla informativa a los niños/as sobre el cumplimiento de las medidas de seguridad e higiene.

Se contará con un persona coordinadora de la higiene y prevención en las actividades desarrolladas. Se encargará de que siempre haya el material necesario y supervisará los procedimientos.

Se reforzarán los mensajes y cartelería recordando los comportamientos y distancia de seguridad, medidas de higiene, etc.

3. ORGANIZACIÓN DE GRUPOS:

La distribución se realizará de la forma más homogénea posible según edad.

4. PROTOCOLO DE ENTRADAS Y SALIDAS:

Para cualquier entrada/salida, se ruega que solo acuda un adulto por familia. Será necesario utilizar mascarilla, respetar la distancia mínima de 1,5 metros y solo los niños/as podrán acceder al interior del centro.

Se respetarán los horarios de entrada y salida así como las vías de entrada y salida establecidas para ello.

Se rogará paciencia y colaboración a las familias con el fin de asegurar la seguridad de los participantes y de los monitores.

Se podrá acceder de forma escalona a este servicio desde ñas 8:45h hasta las 9:30h.

En cualquier momento de entrada/salida, todos los niños/as se desinfectarán los zapatos haciendo uso de unas alfombras de desinfección y se lavarán las manos con gel desinfectante, haciendo uso de la mascarilla.

El lugar de espera para las salidas/entradas será el mismo para cada grupo con la finalidad de agilizar estos procesos.

En el caso en que la norma sanitaria así lo indique, se realizará la toma de temperatura diaria a los monitores y monitoras y todos los niños y niñas en el momento de entrada.

5. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ENFERMEDAD:

a) Ningún niño/niña podrá participar en la ludoteca si:

- Presenta cualquier sintomatología que pudiera estar asociada al COVID-19 (tos, fiebre, dificultad para respirar, etc.)
- Ha estado en contacto estrecho o compartido espacio sin guardar las medidas oportunas con una persona afectada por el COVID-19 por un espacio inferior a 14 días.

b) Medidas de prevención de la transmisión:

- Los participantes deberán responsabilizarse de su situación particular frente al COVID-19, de tal forma que si algún niño/niña presenta sintomatología asociada con el COVID-19 no acudirá y contactará con la persona coordinadora de la actividad o con Pausoka en el 607922632.

- Los responsables de la actividad velarán por la seguridad de esta, mediante el control de la temperatura de los participantes a la entrada en las instalaciones y el adecuado cumplimiento de todos los protocolos y normas de seguridad establecidos.

c) Actuación cuando haya un caso con sospecha de COVID-19 en las instalaciones:

- En el caso de que se sospeche que una persona (monitora o participante) pueda haberse infectado por COVID 19, el protocolo será aislar a dicha persona con mascarilla puesta en una zona habilitada para ello junto con una persona adulta manteniendo la distancia de seguridad y con la ventana abierta.

Se llamará inmediatamente al centro de Salud identificando a la persona que presenta algún síntoma y al mismo tiempo, si es un menor de edad, se llama a su madre-padre o tutores legales para que acudan a recogerle.

A partir de ahí, el Centro de Salud indicará el protocolo a seguir.

- En caso afirmativo de Covid19, se seguirán en todo momento las recomendaciones de los servicios sanitarios, y se actuará coordinadamente con los mismos.
- Si se descartara la tenencia del Covid19 se seguirá el protocolo consensuado con las autoridades sanitarias y familiares como cualquier otra enfermedad.

En todo momento se velará por la privacidad y confidencialidad de la persona infectada.

En cualquier caso, siempre se seguirán las instrucciones y directrices de Salud Pública al respecto de la cancelación de la actividad. En caso de tener que suspenderla se notificará a las familias. Las Autoridades Sanitarias podrán rastrear posibles contagios para ver si se ha propagado.

6. PROTOCOLO DE CONTACTO CON LAS FAMILIAS

La persona coordinadora de la actividad se encontrará presente en las entradas y salidas para atender cualquier duda o indicación por parte de las familias. Aun así, se ruega a todas las personas que tengan paciencia y que entiendan que la prioridad son los niños/as, por lo que serán atendidas, pero después de asegurar el acceso y seguridad de los/las participantes.

En el caso de que en la entrada/salida de vuestros hijos/as, no se encuentre la persona coordinadora, le solicitarán la información al monitor responsable y esperarán las indicaciones de este respetando las normas de seguridad y distanciamiento social. En el caso de que los monitores no puedan o no estén autorizados para resolver alguna petición, se pondrán en contacto con la persona coordinadora.

No se accederá al recinto sin el permiso del equipo, en el caso que sea necesario será de obligado cumplimiento pasar por el control de higiene.

Si un niño/a necesitara salir del recinto debe traer una autorización firmada por el padre/madre/tutor-a indicando el día y la hora de salida que será depositado en un portafolios reservado para ello.

Para evitar aglomeraciones y contactos innecesarios, se pondrá a la disposición de las familias un teléfono y un email de la empresa que gestiona este servicio: 607 922632 / pausoka@pausokaocio.com

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

LUDOTECA 2020 AYUNTAMIENTO DE PERALTA

Don/Dña. _____, con DNI/NIE: _____,
actuando en nombre propio como madre/padre/tutor-a del/la menor de edad

Declaro bajo mi responsabilidad que solicito que la persona cuyos datos figuran en el encabezamiento participe en las actividades de la organización expuesta, para lo cual he leído con detalle la información proporcionada por la propia organización y acepto las condiciones de participación, expreso mi compromiso con las medidas personales de higiene y prevención obligatorias y asumo toda la responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por COVID-19.

- Declaro que tengo información sobre el Protocolo de adecuación de la ludoteca 2020 AYUNTAMIENTO DE PERALTA al COVID-19 y que por tanto tengo conocimiento pleno y estoy de acuerdo con las medidas y procedimientos que propone.
- Declaro que, tras haber recibido y leído atentamente la información contenida en el documento anterior, soy consciente de los riesgos que implica la participación de mi hijo/hija en la ludoteca 2020 AYUNTAMIENTO DE PERALTA en el contexto de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, que asumo bajo mi propia responsabilidad.

En Peralta a..... de.....de 2020